

Desde los partidos políticos
FOMENTEMOS LA INCLUSIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES
(Publicado en El Comercio 25/08/08)
Por: Luciana León Romero

Quizás para gobiernos anteriores, los jóvenes han sido “una piedra en el zapato” o han causado “lata”, debido a una visión sesgada e indiferente sobre su problemática nacional. Pero hoy es otra la mirada y el concepto que tiene el actual gobierno del Presidente Alan García, quien desde la campaña presidencial apostó por la juventud y hoy demuestra con hechos el cumplimiento de sus promesas.

Los jóvenes de hoy definitivamente no son los de épocas pasadas, y así lo están entendiendo los presidentes latinoamericanos. No por nada la XVIII Cumbre Iberoamericana 2008 de Jefes de Estado a efectuarse en octubre en El Salvador tendrá como tema: “Juventud y Desarrollo”, teniendo en consideración que dentro de siete años, se registrará la mayor cantidad de jóvenes en Latinoamérica y El Caribe, oportunidad que ligada al bono demográfico, debemos aprovechar como gobierno, para afianzar la democracia y alcanzar mayor justicia social en la región.

El vertiginoso desarrollo de la ciencia, la tecnología, la educación y los medios de comunicación expresados en la globalización, ha hecho posible que tengamos mayor conciencia de nuestra realidad y busquemos – y demandemos – más equidad y oportunidades políticas, sociales, laborales, educativas y culturales para los jóvenes.

Si bien los jóvenes rechazan un tanto la política y se preocupan más por su desarrollo y desempeño individual debido a un medio sumamente competitivo, están pendientes de lo que el gobierno está haciendo para mejorar su situación y en especial la creación de empleo digno.

El Plan de Empleo Juvenil que anuncié en Palacio de Gobierno el pasado 12 de agosto, ha recibido el reconocimiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por ser el primero en su tipo en América Latina, ya que reducirá a la mitad la tasa de desempleo juvenil en los próximos siete años.

Este ambicioso programa contempla la activa participación del gobierno central y los gobiernos regionales y locales, en el sentido de mejorar la empleabilidad juvenil con capacitación intensiva, aprendizaje de oficios en la secundaria y mesas de trabajo en cada punto del país para facilitar su inserción laboral.

Asimismo, se fortalecerá la vinculación de la oferta formativa y la demanda laboral creando el Sistema Nacional de Empleo, Observatorios Sociolaborales, Programa de Pasantías en la administración pública para los mejores alumnos y empleos temporales por medio de Construyendo Perú.

Esta nueva política permitirá fomentar la formación emprendedora de los jóvenes con créditos y asistencia técnica para la creación de Mypes, con la creación de un Fondo Concursable, una Cátedra de Emprendimiento universitario, una currícula emprendedora en secundaria y la conformación de una Asociación de Empresarios Jóvenes.

El Plan de Empleo Juvenil será complementado con un marco institucional y normativo para promover más trabajo, donde se consideran planes regionales de empleo juvenil y el impulso de los proyectos de ley relacionados a la incorporación a la administración de los diez mejores estudiantes universitarios, capacitación laboral, creación del Sistema Nacional de Formación Profesional, incentivos para la contratación de jóvenes y la modificación de la Ley de Modalidades Formativas y Laborales.

Hoy, como nunca antes en la historia, los jóvenes tienen mejores oportunidades de educación, pero el problema es encontrar un empleo digno; por ello, la importancia de haber presentado este Plan de Empleo Juvenil.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.